**SESIÓN ORDINARIA**

**ACTA Nro. 011-CMCQ-GADMQ-2025**

En el cantón Quinsaloma, Provincia de Los Ríos, a los tres días del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las nueve de la mañana, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinsaloma, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria con la presencia del alcalde Ing. Cristhian Aldaz González, la vicealcaldesa Ing. Ivonne Mantilla Perugachi, los concejales: Lcda. Noemi Manobanda Urbano, Sra. Mariana García García, Sr. Ufredo Estrada Mazón y Sr. Augusto Veloz Espín, Ing. Boris Chico Rodríguez Director financiero. Dr. Johmson Ritter Gómez Rúales, Procurador Sindico. Actuando en calidad de secretario general, el Abg. Ángel Chicaiza Gancino. Amparado en lo que señala el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su artículo 318, se inició la sesión ordinaria convocada para la presente fecha. Es así como, interviene el alcalde dirigiendo sus saludos a los concejales y demás personas presentes en la sala de sesiones, solicita que el secretario dé lectura a la convocatoria. El secretario toma la palabra, saluda a los presentes en la sala y da lectura al **OFICIO CIRCULAR N. ° 042-CMCQ-2025.**Quinsaloma, lunes 31 de marzo del 2025, donde el alcalde convoca a los miembros del Concejo Municipal a la presente sesión. El alcalde toma la palabra y solicita que el secretario constate el quórum. El secretario procede a constatar el quórum.

| Nombres | Presente | Ausente |
|---|---|---|
| Ing. Cristhian Aldaz González<br>Alcalde | ✓ | |
| Sr. Ufredo Estrada Mazón<br>Concejal Urbano Principal | ✓ | |
| Sra. Mariana García García<br>Concejala Principal Urbano | ✓ | |
| Lcda. Noemi Manobanda Urbano<br>Concejala Principal Urbano | ✓ | |
| Ing. Ivonne Mantilla Perugachi<br>Vicealcaldesa | ✓ | |
| Sr. Augusto Veloz Espín<br>Concejal Principal Urbano | ✓ | |

Una vez tomada la asistencia, el secretario menciona que existe el quórum legal y reglamentario para instalar la presente sesión. El alcalde toma la palabra, instala la sesión y solicita al secretario que dé lectura del orden del día. El secretario procede con la lectura: **1.-** Aprobar el orden del día de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 318 del COTAD. **2.-** Recibir en comisión general a la Abg. María Clemencia Moreira Montufar Comisaria Municipal, para que informe el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a lo estipulado en la ordenanza CMQ-12-2016. **3.-** Conocer y Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria Nro. 010-CMCQ-GADMQ-2025.

**Toma la palabra el alcalde** y pone en consideración del Concejo Municipal agregar otro punto o la aprobación del orden del día. **Toma la palabra la concejala Sra. Mariana Garcia Garcia,** saluda a los presentes en la sala de sesiones y **mociona** aprobar el orden del día. **Toma la palabra la Vicealcaldesa,** saluda a los presentes y **respalda** la moción presentada. El alcalde toma la palabra y menciona, hay una moción presentada y debidamente respaldada para aprobar el orden del día y solicita al secretario que tome votación. El secretario procede con la votación.

| Nombres | A Favor | En Contra | Blanco | Ausente |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Ing. Cristhian Aldaz González<br>Alcalde | ✓ | | | |
| Sr. Ufredo Estrada Mazón<br>Concejal Urbano Principal | ✓ | | | |
| Sra. Mariana García García<br>Concejala Principal Urbano | ✓ | | | |
| Lcda. Noemi Manobanda Urbano<br>Concejala Principal Urbano | ✓ | | | |
| Ing. Ivonne Mantilla Perugachi<br>Vicealcaldesa | ✓ | | | |
| Sr. Augusto Veloz Espín<br>Concejal Principal Urbano | ✓ | | | |

Una vez tomada la votación, el secretario manifiesta que, por unanimidad de votos (6 votos a favor), el Concejo Municipal resuelve: aprobar el **ORDEN DEL DÍA**; **SEGUNDO PUNTO.** - Recibir en comisión general a la Abg. María Clemencia Moreira Montufar Comisaria Municipal, para que informe el cumplimiento de sus funciones de acuerdo a lo estipulado en la ordenanza CMQ-12-2016. **Toma la palabra el alcalde Ing. Cristhian Aldaz González.** Bienvenida, querida compañera comisaria. Un gusto saludarle. Siempre con el cariño y apegados al principio de gestión que buscamos dentro de esta administración, que es ser garantistas del derecho al trabajo, ser garantistas incluso del crecimiento de las posibilidades en el cantón Quinsaloma, pero de la mano también el tema de sostener el orden, de sostener líneas a través de las cuales no se nos vaya de las manos el control del cantón, el satura miento que existe en horas pico, fines de semana, de comerciantes que vienen de fuera, sobre todo, ese tipo de cosas. También entendiendo que tratamos e intentamos siempre darle prioridad a lo nuestro, a los comerciantes, emprendedores, empresarios de acá del cantón Quinsaloma que son de acá de esta tierra, producen acá, generan acá, de una u otra manera nos ayudan a que el cantón crezca, a que el dinamismo económico siga siendo lo que es, gracias al esfuerzo que hacen todos los días.

Pero también entendiendo que no podemos soltar la mano completa, sino también apretarles un poquito para que nos ayuden y con el tema, sobre todo, como les decían, de mantener un orden, que es lo que buscamos, que es una preocupación, que ya la hemos conversado varias veces. A mí, en personal, he tenido también un par de discusiones con algunos vendedores que vienen de fuera y quieren entender que acá se puede hacer como ellos crean y como ellos piensan. Y también conocer un poquito más de fondo cómo está distribuido el trabajo de policías municipales en el cantón, qué zonas tienen, cómo están.

Son temas que, la verdad, el concejo, yo en lo personal no lo conozco, el concejo tampoco. Y nos daría bien saber, para que en el caso de que tengamos algún inconveniente o visualicemos algo, en algún sector específico, podamos direccionar eso, con la persona que se está encargando de decirle, compañero mira hay esto, está generándose esto, o vayan ajusten y aprieten por esto y ya quedó. También sí, entendiendo que el pueblo y la ciudad es pequeña y los conocemos a todos y todos en su momento piden favores, que ayuden, que denle la mano y hemos sido flexibles y dóciles, pero también apegados un poquito al tema normativo, al tema legal, al tema que es la intención de esta gestión, que no se rompan esos conceptos y que el cantón no se degenere en el tema de orden.

Eso yo en lo personal, no sé si empieza usted o si las compañeras o compañeros concejales tienen algo que acotar, estamos abriendo un poquito el fórum de la sesión para poder que también tomar la palabra, mostrar sus inquietudes y eso. ¿Alguien de los concejales, algo más? O esperamos que la compañera presente exponga su informe. Entonces, por favor, tiene la palabra, estimada querida, compañera comisaria. Toma la palabra la comisaria Municipal María Clemencia Moreira Montufar municipal. Buenos días, señor alcalde. Buenos días, señores concejales. Señor síndico.


Dir.: Av. 3 de Mayo y San Lorenzo
052 907 452
alcaldia@quinsaloma.gob.ec
www.quinsaloma.gob.ec
MunicipalidaddeQuinsaloma

En calidad de comisaria municipal, dentro de mis competencias, controlar el orden público, estoy en la facultad, por el petitorio del señor alcalde de poderles informar sobre el trabajo que vengo haciendo de la ordenanza. La designación del comisario y comisaria que corresponde al alcalde deberá ubicarse de acuerdo al Estatuto Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo de Centralizado de Justicia y Vigilancia. Los requisitos que deben cumplir para su nombramiento usarán el reglamento.

Entonces, yo me rijo al orgánico de 2023 a 2027 que está estipulado, señor alcalde. La comisaria y el comisario ejercerán dentro de sus atribuciones y responsabilidades vigilar y hacer cumplir las normas y ordenanzas, establecer el juzgamiento a los infractores por cuestiones administrativas establecidas en la ordenanza. Organizar e implementar mecanismos de difusión a la ciudadanía para una cultura colaborativa y participativa e intervenir en el ordenamiento de la ciudad para que se cumplan las ordenanzas.

Artículo 50. Atribuciones y responsabilidades del comisario. Son atribuciones y responsabilidades del comisario municipal. Planear y organizar, dirigir y controlar las actividades de la dependencia del personal bajo su cargo. Eso sí lo cumplo. Efectuar y disponer inspecciones permanentes para la comprobación de exactitud de pesas en el mercado. Eso sí se cumple. Como administradora, señor alcalde y concejales del mercado, cuando yo entré con mi informe, con mi acción de personal del 15 de mayo del 2023, personas activas, había 12.710 dólares en mora y personas activas que habían sabido trabajar años atrás de tres contratos habilitados. Ahora, contamos aproximadamente con unos 36 a 38 contratos y de recaudar cartera, 2.000 dólares que tenemos que recaudar cartera, que eso lo he conseguido en base a estrategias de poder ayudar a las señoras del mercado, porque somos de aquí y ellos también necesitan, porque lamentablemente conseguimos un mercado ya prácticamente destruido, muerto, con la gente que ya no quería ni ir a trabajar porque no tenían para pagar.

Pero llegó esta comisaria, sí, a ayudarte. Literal. Organizar y dirigir el cumplimiento de las actividades por parte del personal de la policía y la presentación diaria para evaluar. Esto sí se lo hace a través de los informes mensuales que se lo remite al secretario general, no sé si usted le hace chequear al señor alcalde, que cada mes yo doy un informe de todas las cosas que uno se hace.

Analizar y actuar denuncias sobre las infracciones a las normativas sanitarias, al ornato de la ciudad y a otras, para el efecto del juzgamiento y sanción, y la competencia. Todas las denuncias siempre yo las atiendo cuando son verbales con celeridad procesal, señor alcalde, porque yo soy una persona que busco hacerle quedar bien a usted y a toda la administración. Analizar y actuar en denuncias sobre las infracciones a las normas sanitarias, al ornato de la ciudad, para el efecto del juzgamiento y sanción.

Participar en las inspecciones del uso adecuado para el abastecimiento del agua potable, eso sí suelo hacer las inspecciones con el ingeniero Hernán Borja. Vigilar el cumplimiento de ordenanzas reglamentarias relativas y actividades a su competencia. Todo eso se hace.

Participar con la jefatura de rentas en el control de patentes y permisos de funcionamiento. Cuando yo ingresé en el 2023, señor alcalde, había más o menos unos 380 usos de suelos en el Cantón Quinsaloma, y ahora estamos con 586 usos de suelos de personas que no han conocido tener sus permisos de funcionamiento. Pero gracias a esta comisaria, cuando empecé, y siempre estoy puesta la camiseta por hacer quedar bien a la administración, entonces me manejo, por esta parte estamos con 586 permisos de funcionamiento.

Claro que todavía falta hasta julio que se pongan al día, pero igual apretando un poquito se logra al objetivo. Participar con la Policía Nacional en el control de bares y cantinas y el cumplimiento de los horarios establecidos. En patrullaje, en la seguridad del Cantón. Eso sí, señor alcalde, yo lo he hablado con usted. Estas ordenanzas están hechas en el 2006, antes no había sicariato, entonces esto yo no lo hago cumplir, porque no me gusta salir en la noche porque yo vivo en un

lugar desolado y me da miedo, me da miedo, porque yo tengo familia, igual que ustedes, y yo creo que todos tenemos miedo. Colaborar con el control sanitario acompañado del médico veterinario en las carnicerías y el jefe de gestión ambiental, eso sí se lo cumple.

Ejecución de labores de control de higiene y saneamiento ambiental relativos al control del ornato y juzgamiento de las infracciones de las normas municipales sobre la materia. Si ustedes ven malezas, yo tengo que aquí sancionar por medio del informe del jefe de gestión ambiental, porque yo como abogada sé que donde sanciono mal, esto me acarrea a mí a una querella penal. Si digo no, tengo que sancionar a través del informe del jefe de gestión ambiental.

Aplicar las sanciones previstas en la ley, ordenanzas, reglamentos, siguiendo el procedimiento establecido con el código del procedimiento penal o el juzgamiento de las contravenciones. Atender y resolver reclamos a los diferentes infractores de la ley. Sí, siempre se hace y se hace con la mejor educación del mundo, con la ciudadanía.

Coordinador con las asociaciones comerciales, informales y comerciantes del mercado municipal Héctor Zanahoria para determinar medidas de control. Sí, de vez en cuando sí, sí lo hago, llevo algo y pienso y sí está en sus perfectas condiciones. No tengo para qué estarles haciendo un hostigamiento laboral, llamándoles la atención a cada rato a las personas, porque ellos sí trabajan.

Reorganizar el comercio formal e informal del uso adecuado de la vía pública. Ya, esto del uso adecuado de la vía pública es lo que se está tratando y parece que ese es el malestar. Señor alcalde, lamentablemente en la vía pública tenemos la basura, pero tenemos un jefe de higiene.

En la vía pública está el alcantarillado, tenemos un jefe de alcantarilla. En la vía pública está el tránsito, tenemos un jefe de tránsito y vialidad, que yo tengo que salir con el jefe de tránsito y vialidad, porque yo no soy el ente para tocarles el bolsillo. Pero los policías de tránsito ellos sí tienen como sancionar a los carros mal estacionados.

O sea, no es solamente competencia mía. Autorizar y controlar la realización de los juegos de espectáculos públicos. Eso sí se hace cuando vienen los juegos mecánicos, todo mediante el oficio al señor alcalde.

Se los va y se los revisa y se les cobra para recaudar. Eso sí se hace. Controlar la propaganda comercial, sancionar a quienes no acepten la ordenanza.

Controlar con la jefatura de higiene y gestión ambiental en las áreas competentes, para sancionar cuando la recolección de basura se realice fuera de los horarios. Algo que tengo que acotar también sobre la vía pública es que cuando ingresamos en mayo del 2023, teníamos en recaudación más o menos unos 50 dólares. Y ahora recaudamos las multas de la semana el desorden que estamos llamando entre 110 a 120 dólares.

Eso estamos recaudando. Y ustedes saben que ese dinero no es para el bolsillo del alcalde, no es para el bolsillo de la comisaria. Ese dinero es para generar, para hacer las obras del cantón.

Aparte de eso, también se empezó a los señores comerciantes. ¿Se acuerda, alcalde, que se hizo la semana de los emprendedores? Entonces, claro, todo el mundo vio la necesidad de trabajar. Todo el mundo compró su carretita, que déjenme trabajar.

Entonces, ellos no cuentan con un sueldo que nosotros contamos. Quizás, segurísimo, nuestro sueldo está seguro. Pero ellos tienen que salir a sudarse.

Y para mí, créanme que yo no tengo corazón para decirles a estas personas, ¿saben qué? Váyanse a su casa. Porque ellos no corren con la misma suerte de nosotros. Y gracias a la semana de emprendimiento, se reprodujeron los señores comerciantes y se está reuniendo lo que se está recaudando ahora.



Dir.: Av. 3 de Mayo y San Lorenzo
052 907 452
alcaldia@quinsaloma.gob.ec
www.quinsaloma.gob.ec
MunicipalidaddeQuinsaloma

A ver, realizar operativos especiales tendientes a evitar las construcciones clandestinas y que no estén sujetas a los reglamentos. Señor alcalde y concejales, eso sí, les quiero pedir por favor, que me den las herramientas necesarias para poder yo sancionar.

Y no sé de qué manera, no sé si modifican el orgánico, la verdad, no sé. Pero yo no soy comisaria de las construcciones. Yo soy comisaria de vía pública.

Soy comisaria de vía pública. Entonces, no hay una ordenanza, señor alcalde, en la que yo tenga que sancionar. Porque yo sé que tengo que sancionar por medio de un informe de planificación para yo poder sancionar.

Entonces, señores concejales, les estoy pidiendo de favor que trabajen en ese tema, que eso sí es netamente competencia de ustedes, coordinar con los controles de la vía pública, con la jefatura de higiene y gestión ambiental. De que no se obstaculicen las vulcanizadoras, carpinterías, asaderos, carretillas.

También hay malestares de esa carretilla de cárnicos de la señora Gloria Castillo. Señor alcalde, a usted le consta, esa carretilla tiene 15 años, no tiene un año. Entonces, ahora, como está Cristian Aldaz, anda, bótale, porque esa carretilla no tiene que estar ahora. Y en ese entonces, eso está desde que su papi era concejal, mi hijita. La señora Gloria, ¿se acuerda? Y usted, perdón, alcalde, y usted era concejal.

Y no se ría, que eso va para usted. Ivonne, toma la palabra la vice alcaldesa y solicita al alcalde que por favor ponga orden toma la palabra el alcalde y se dirige a la comisaria al tema por favor estamos analizando su trabajo y está dentro de sus competencias pedir la comparecencia de todos sus directores, de sus jefes, para saber cómo vamos, qué es lo que se hace. Más que sí, también reconocer el trabajo, el estado, el trabajo hecho.

Y de ahí para allá, obviamente, es más bien detrás de lo que conocemos en el informe, detrás de lo que vemos, aportar la próxima herramienta. Ya comenzamos con la planificación del tema, estamos viendo una línea para dar ese soporte. Queremos establecer una línea con Lupercio que es el jefe de tránsito, para el equipo y en conjunto buscar una solución al tema.

O sea, no le hemos invitado a un comisario para focalizar o indicar, o decir que se está haciendo mal las cosas. lamentablemente, el municipio es extremadamente comunicativo y no comunica bien las cosas, no es que la compañera vicealcaldesa, la concejal hayan dicho quiero que venga me han dicho de manera personal, queremos que venga, para esto no. Hemos invitado para que determine, efectivamente, que es lo que se está ejecutando, eso es lo que queremos saber, que lo sabemos. Inclusive nosotros sabemos lo difícil que es y lo entendemos, entonces no quiero que lo tome a la defensiva o que sientan que hay malestar, o que es personal, lo que tenemos, a través de aquello, y consideramos, no, yo estoy claro en los temas, si lo hemos invitado es específicamente para analizar qué es lo que hace falta, qué es lo que hay que corregir, qué es lo que hay que incorporar para que puedan hacer un mejor trabajo. Nadie está satanizando su trabajo, yo al menos estoy contento, convencido, listo, palpado, lo que se ha hecho con el mercado, y lo que hicieron con las comisiones de mercado, incluso, para poder pagar.

O sea, que eso es nuestro, su competencia no es nuestra, pero se les dio esa oportunidad, para que se igualen, para que corrijan. Vamos a lanzar el proceso de remodelación del mercado, para que la gente vuelva, para que la gente crezca, la parada de la Quinsaloma allí, la parada de taxi allí, es específicamente para que esa zona se vuelva a comercial.

Aquí no es temas personales, a menos a mí, ninguno de los concejales me ha dicho, alcalde, esto, o aquello, no somos así. Yo hablo mucho, soy muy serio, muy ordenado, y terminó ese punto del orden por eso, o sea, no estamos ni para satanizar, ni para no satanizar. Yo soy amigo de todos, incluso, en ocasiones me ha tocado aportar a las personas que no han sido mis amigas. ¿Por

qué? Porque es mi deber como alcalde ver por todos, no solo por los que me apoyaron, no solo por los que me pidieron votos, sino por todos.

Y a un momento me tocó hablar con ellos, me dijeron, sí, quizás, tomen, se tiene que solucionar el problema. Entonces, vamos por ahí, no quiero que nos tome así, y tampoco se sienta así, porque no es eso, no ha pasado eso. Queremos sobre todas las cosas incorporar herramientas, posibilidades, articulación, coordinación del trabajo para que esto mejore, o sea, que se haga mejor.

Lo que usted decía, entendemos, justo tocamos el tema de construcciones, tocamos el tema de los comerciantes, o sea, en una reunión informal, y ahí se decidió, no, llamémosle, revisamos qué es lo que tiene, cómo competencias, qué es lo que hay, qué es lo que hace falta, e incorporaremos. Eso, para que sigan con el tema y terminarlo, solo eso, osea, no, no, no quiero que este a la defensiva, Estamos acá específicamente porque nos competimos conocer de fondo qué es lo que se está haciendo y aportar mañana con algo para que esta situación mejore.

Toma la palabra la Ab. Maria Clemencia Moreira Montufar comisaria municipal Ya, y la verdad, para culminar, quiero hablarles sobre mi horario de trabajo. Trabajo de lunes a jueves, ¿sí? Los viernes, muchos viernes, yo los pierdo porque todos los festivos del año son viernes, entonces los pierdo, ya. Aparte de eso, usted le consta, alcalde, que yo llevo procesos de inscripción tardía, ¿sí? De gente que ha sido vulnerada de sus derechos a tener su identidad. Entonces, muchos viernes me cojo para ir a la unidad judicial, así, ya.

Cuando son las fiestas, igual trabajo sábado y domingo, ¿sí? Claro que en la noche no me ven porque yo tengo miedo de andar en la noche, ya. Entonces, es netamente eso. Justificar, trato de remediar los domingos que no trabajo.

Pero no quiere decir que domingo no trabaje, yo tengo, para mí no es ético, alcalde, salir a hacer recaudaciones para ayudar a la gente, coger dinero, que digan, no, es que la comisaria se está llevando el bolsillo. No, no, yo tengo una municipal que viene de civil y que me ayuda y aportamos más o menos con unos 400 dólares semanales en remuneración que se ingresa. Aparte de esto, yo los sábados, como vuelvo y repito, yo no trabajo, empecé a trabajar los domingos, pero cuando yo trataba de retirar a los comerciantes, ¿qué me decía la gente? ¡Ey, dice el alcalde que deja de trabajar! Claro, como ustedes tienen sueldo.

O sea, créanme que a mí solita me da vergüenza salir, porque yo tengo que salir con los policías, ahí sí me respeta la gente, con los policías nacionales, en este caso con los de tránsito. Y bueno, pues, para culminar, también quiero pedirles que me ayuden. En octubre yo dejé plasmada también una ordenanza que es buena para recaudar dinero, una ordenanza para el arreglo de fachadas, que ya tengo cinco meses y no he tenido respuesta al alcalde.

Entonces, señores concejales, les pido por favor sentarse a trabajar en esa ordenanza que no viene al tema. Y con esto, muchas gracias por escucharme y cualquier cosa pueden decirme que yo estoy dispuesta a responderles.

Toma la palabra el alcalde y solicita, algunos compañeros concejales, si quieren tomar la palabra por favor sobre el tema que estamos notando, sobre el informe, sobre las líneas de acción.

Toma la palabra la vicealcaldesa Ing. Ivonne Mantilla Perugachi, Señor alcalde, Primero antes que nada, nosotros, el Concejo en sí, el Concejo en pleno, es la máxima autoridad del municipio. Nosotros, como dijo el señor alcalde, en una conversación entre todos nosotros, como lo hacemos siempre, porque cabe recalcar que nosotros como Concejo, puede que en una sesión discrepemos y discrepemos muchísimo.

Tengamos muchos altercados, se puede decir. Pero siempre nosotros hemos ido a la altura, señor alcalde. Siempre hemos manejado las situaciones como se debe manejar en una administración.



Dir.: Av. 3 de Mayo y San Lorenzo
052 907 452
alcaldia@quinsaloma.gob.ec
www.quinsaloma.gob.ec
MunicipalidaddeQuinsaloma

Porque recuerden que nosotros somos autoridades. El pueblo nos eligió para esto, para trabajar. Y dentro de la normativa, nosotros como concejales, estamos para legislar y fiscalizar.

Lo que estamos haciendo, se puede decir una fiscalización. ¿Por qué motivo? Por el motivo de que la gente, a nosotros, es la que nos llega y nos dice hay un desorden. Mire al frente de mi local, no puedo estar bien porque hay esto, hay el otro. Entonces nosotros llegamos, incluso hubo comentarios entre nosotros, los concejales y el alcalde.

Parecemos Ventanas, estamos mal así, veamos la forma. Convocamos a la comisaria para saber sobre el tema. ¿Qué pasa? La gente del mercado reclama.

¿Qué reclama la gente del mercado? Que hay mercados donde sea. Que la calle que está de Don Homero Naranjo, se estaciona el mercado completo y la gente ya no acude al mercado porque está ahí los días domingos. Entonces, que la comisaria no aparece los domingos, nos dice la gente, es el reclamo de la gente.

Y por lo cual nosotros llamamos aquí. Nosotros no llamamos de una manera polémica. No llamamos porque quisiéramos hacer daño a la persona, no. Porque recuerde que usted es una funcionaria del GAD municipal, al cual nosotros representamos, señora comisaria. Yo nunca he faltado el respeto a ninguno de ustedes, por más sea el caso. Yo, conflictos con el señor alcalde lo he tenido directamente, yo nunca le he faltado, ¿le ha faltado a usted? Nunca el respeto.

Y yo también espero lo mismo. Toma la palabra el alcalde y expresa, indiferencias, porque no hemos estado de acuerdo. Toma la palabra la vicealcaldesa Ing. Ivonne Mantilla Perugachi, Por lo mismo, está bien que dice que la ordenanza puede estar, que no está actualizada.

Nosotros como concejales podemos actualizarla. Pero si se trata de valores, también de parte de las jefaturas la pueden entregar. Pueden entregar un modelo de ordenanza, ¿verdad? Señor jurídico, envíe al secretario, secretaria envía al alcalde y el alcalde la puede presentar para poderla trabajar.

En cuanto del tema de construcciones, el tema de construcciones, ahí está el compañero concejal Ufredo. El otro día yo escuchaba en planificación, el hermano de él decía que hace muchos años eran doce metros y medio de la mitad de la vía para aquí que no podía construir. Ahora ya es quince.

Y él en ese entonces ha sacado permiso de construcción. Y lo que le decía planificación era que sacó hace diez años. Y ahorita ya se actualizó, es quince metros. Y que si no construyó en ese tiempo, ya no puede construir ahorita. Es verdad. Y eso es lo que pasa mucho en la vía principal más que todo.

Yo tengo mi propiedad en la vía principal. Yo dejo mi espacio. Pero yo sí echo llamados, porque yo dejo mi espacio y cuando veo a mi vecino, al de más allá o al de mucho más allá, salirse tres, cuatro metros.

Cuando estamos, cuando aquí hay policías municipales y que deben hacer la revisión. Yo eso sí pido trabajar y yo pedía planificación. Incluso en el PDOT.

Si ustedes revisan el PDOT, está en las disposiciones actualizar todo ese tipo de ordenanzas. ¿Por qué? Porque nosotros lo que queremos como cantón, nosotros como cantón, que sea un cantón ordenado. Y aún así que es pequeño, que se vaya ordenando poco a poco.

Aquí, como le dije, esto no es nivel personal, esto no... Si tenemos que llamar a Jefatura de Ambiente porque no está cumpliendo su trabajo y porque tenemos muchas denuncias verbales, hacemos, lo llamamos. Porque esa es nuestra obligación. Yo quiero que entiendan eso.

Es nuestra obligación hacer ese tipo de trabajos. Y no por eso tiene que generar molestias, tiene que estar diciendo sí, que ellos esto, esto, esto. No, eso no.

Trabajemos de una forma adecuada y más aún, comisaria, cuando usted dice que el alcalde, que por el alcalde, hagamos que el alcalde quede bien, que la administración quede bien, yo siempre le he dicho alcalde, que las personas que están, que usted ingresó, que ingresaron con usted, que trabajen en bien y en pro del cantón y por ende que le hagan quedar bien a usted.

Toma la palabra la comisaria María Clemencia ¿Por eso no me lanzo hacerlo quedar mal toma la palabra la vicealcaldesa No, es que en la parte de sanciones se debe cumplir? Entonces cambien la ordenanza a lo que usted considere y trabajemos en eso.

Pero mientras esté una ordenanza y la ordenanza está, que no la vía pública, que lo del mercado, lo de construcción, tenemos que trabajar con esas ordenanzas. No pueden venir a decirme que no trabajo con esta ordenanza porque afecto al alcalde, porque es político, no puede ser así, eso no puede decirlo. En ese tema, tenía otro tema, el tema del mercado.

Yo como le dije alcalde, queremos hacer la adecuación del mercado y que es necesaria, pero por ende tenemos que llevar con la mano las ordenanzas para que la gente acuda al mercado, porque es lo que no está pasando. En lo de sancionar, que dice con el jefe de ambiente, recuerde que usted tenía ya conflictos con el jefe de ambiente anterior, siempre, y yo siempre hablaba con usted, hagan una hoja de ruta.

Una hoja de ruta, ¿para qué? Para decir esta semana vamos a inspeccionar esto con el jefe de ambiente, así mismo con los de tránsito, porque su trabajo es controlar, controlar. Y si necesita el apoyo de ellos para que comiencen a hacer el proceso y todo lo que conlleva, llámenlos para hacer una hoja de ruta y trabajar de forma adecuada. En el tema de pesos, pues el peso en el mercado está bien, pero también el control de pesos hay que hacerle a la gente de afuera.

Toma la comisaria municipal María Clemencia Moreira y expresa, No, no tengo competencia para eso concejal.

Toma la palabra la vicealcaldesa y expresa, pero es que así no tenga la competencia. Yo digo, de una forma, o sea, vienen, se ponen el puesto de aquí, venden papa, cebolla y todo lo que conlleven las camionetas, le pesan menos, por eso el valor va a ser menos, entonces la gente les va a comprar ahí. Pero si están ahí viendo que pesan bien, tal vez ya no puedan poner el mismo valor más bajo que los del mercado.

Digo yo, puede ser, debe haber una estrategia, debe haber una forma. No nos podemos cerrar que no se puede, que la persona tiene el derecho a trabajar correcto tiene el derecho a trabajar, lo sé, pero de forma ordenada. Eso es lo que yo le pido. Y sí que hay que presentar una ordenanza, puede presentarla también usted comisaria María Clemencia Montufar. No es una forma de decir, ay sí, concejales, ustedes la ordenanza no es la actual. No, eso no. No es aquí botarnos la pelotita de uno al otro. Aquí es trabajar en equipo. ¿Y en equipo de por qué? Por el bienestar de nuestro cantón. Nada más. Eso es lo que yo le puedo decir. Yo, señora comisaria, no tengo ningún problema personal, político, de alguna forma, con usted. No sé por qué puede ser ese conflicto, que vino de una otra forma a tratar así. Pero yo, mi trabajo es legislar y fiscalizar. Y yo siempre he hablado de este tema con el alcalde, sin ofender. Cuando se puede tratar y puede solucionar, hemos solucionado de la mejor manera las cosas. ¿Por qué? Por el pro y el bien de nuestro cantón. Eso es todo, señor alcalde, compañeros concejales. Toma la palabra el alcalde, ¿Algún otro compañero, compañera? Toma la palabra la concejala Noemí Manobanda Urbano, Buenos días, compañeros concejales, señor secretario, señor alcalde. Buenos días, señora comisaria, señor jurídico. Yo tengo tres puntos a tratar. Sobre algo ahí, si usted me puede ayudar, jurídico. Existe propaganda de campaña en área pública, área del estado, del municipio, que es la vía principal, en los postes. Tengo entendido que en lo que es área pública o área municipal no puede existir ningún tipo de propaganda, ya sea comercial, ya sea de campaña. Entonces eso yo sí le pediría de favor. Así mismo como los señores policías municipales un día fueron y sacaron toda la propaganda de un candidato, así mismo espero que ahora hagan su trabajo y vayan y retiren la propaganda también de ahí porque es algo público. Lo siento, la ley

es para todos, creo yo, porque eso yo también no lo veo bien. Es por ese tema. Sobre el comercio informal, bueno, ya la vicealcaldesa habló algo. Sí, yo sé, señora comisaria, que ellos no tienen un sueldo como lo tenemos nosotros. No lo tienen. Pero creo que si nosotros asumimos un reto, no solo debemos pensar en que le voy a afectar al alcalde, a la administración o al municipio en general. No, debemos pensar parejo, porque realmente si solo pensamos de un lado, del otro lado se nos va a salir de las manos el orden del cantón. Y es por lo que nosotros estamos aquí. Porque yo sé que de la noche a la mañana nosotros no podemos cambiar un sistema que de pronto se ha venido manejando anteriormente, pero si vamos contribuyendo paso a paso, eso va a cambiar, eso va de una u otra manera, va a hacer una solución al problema. Así que de esa forma, yo tenía entendido que años anteriores el comercio informal toda la vida ha existido, desde que yo me acuerdo. Sin embargo, años anteriores ellos hacían rotar a los comerciantes, ellos tenían, por algo tienen una carretita y ellos hacían rotar el cantón. Ahora lo que se escucha, y no solo se escucha, lo que uno ve a diario, yo vivo en el centro, entonces por ende soy, aparte de una autoridad, soy una ciudadana que también acoge ese malestar, ya que en la calle Progreso, en la calle Avenida Los Beldados y en la calle Vía El Paraíso es donde más se concentra este comercio informal. Y no solo se concentra en el ámbito de que perjudica al mercado municipal, sino que esas calles son estrechas. Aparte de eso, se parquean en media calle. Al menos en La Beldados, de las cinco esquinas, es muy difícil transitar, porque los puestos están ahí obstaculizando toda la vía. Yo sé que eso depende de la policía de tránsito y depende del jefe de tránsito, pero como dijo la compañera vicealcaldesa, hay que hacer una hoja de ruta. Yo creo que si semana a semana se sale y se habla con los ciudadanos, con estos comercios informales, los vamos a terminar hostigando y de esa forma creo que va a haber un poquito de resultado. Aparte de eso, la basura. Eso se crea un basurero. Y para estar en el centro, creo que debería darnos un poquito de vergüenza de tener un basurero en todo el centro del cantón Quinsaloma. Ahora, el tema de las carretitas. Como lo dije antes, ellos rotaban el cantón. Ahora ellos están en cada esquina, y ni hablar de esta vía San Lorenzo. Están en fila. ¿Y ellos qué es lo que dicen? No, este es mi puesto. Es la vía pública, eso no es puesto de nadie. Si ellos quieren trabajar, que lo hagan. Tienen el derecho a trabajar. La Constitución de la República les da ese derecho, pero no les da el derecho a ser desordenados. Y si hay un ente de control en el municipio, si se está pagando un sueldo para eso, es para hacerlo cumplir. Nadie les dice que no trabajen. Lo que se les pide es que roten. No que digan, este es mi puesto. ¿Dónde se ha escuchado eso? Realmente yo no lo escuchó. En muchos cantones creo que existen las mismas dificultades, pero una vez estuve en Milagro, y los policías municipales, ¿qué hacían? Caminando realizaban su trabajo. Caminando. Y los hacían mover, señor, usted no se puede quedar parado aquí. Usted tiene que rotar. Tiene que seguir. Entonces, creo que, si nos ponemos la camiseta del municipio y del cantón, que dicen que lo tienen puesto, hagámoslo. Que no nos sirva de malestar esto, sino como una recomendación para hacer las cosas bien, para trabajar de esa forma. La verdad, yo creo que aquí no hay que tomar nada personal, esta es una institución pública, todos somos funcionarios, y estamos aquí para eso, para trabajar por el bienestar de nuestro cantón. Eso por el tema del comercio informal. Y ojalá y se pueda hacer un acta de compromiso para que se haga, porque realmente ya hemos venido casi dos años trabajando de esta forma, se llama la atención, o se les pide que lo hagan, o algo, pero realmente no se ve resultados. Eso sí sería bueno. Y en el tema de, bueno, sería en vano tocar este tema, pero yo sí quiero dejar en claro otra vez. Verán compañeros, Concejo Municipal, funcionarios, el tema de tratar administraciones anteriores, yo creo que ya eso está de más aquí. Hayan hecho o no hayan hecho antes, ese no es problema nuestro. Ese fue el problema de los que estuvieron en ese entonces. Y si ellos no lo hicieron, hagámoslo nosotros. Demostraremos a la final que ellos fueron incompetentes en su tiempo, y que nosotros sí lo estamos haciendo. De verdad se ve ridículo estar echando culpas a administraciones anteriores, si nosotros tampoco estamos haciendo el cambio. Yo lo único que quiero dejar claro aquí en este punto es que tratamos de trabajar para quedar bien esta administración, y que a futuras administraciones ni siquiera nos tengan que nombrar a nosotros. Ni siquiera tengan que decir, no, es que la administración anterior, la que se fue, la que dejó, la del año tal, fue la que dejó esto, la que hizo esto, la que no hizo, no. Dediquémonos a trabajar lo nuestro, y el resto, las

administraciones anteriores, ellos sabrán si hicieron o no hicieron, es problema de ellos, no es problema nuestro. Y en el caso del informe, creo que sí debería haber un informe con todo lo que la comisaria acató sobre el cumplimiento de sus funciones. Deberíamos, como concejo, tener un informe escrito, que dé como constancia, sobre lo que ella habló de lo recaudado, sobre la cartera vencida que había de 12 mil y que se recaudó tanto, sobre los contratos del mercado, que ella habló que había solo tres contratos, y ahora hay 36, creo, escuché, sobre lo de uso de suelo, que supuestamente había 300 y algo, y ahora hay 586. Bueno, eso sería bueno que quede en constancia en un informe plasmado, escrito, para que de esa forma nosotros tengamos un aval. No, sí, la cuestión aquí sería que como queda en acta todo esto, sería escrita para cada uno de los concejales y alcalde. Eso es lo que yo puedo acotar, y esperando que esto llegue a una solución, más no a más problemas, porque es lo que no queremos como concejo, y que sea un trabajo en equipo, porque realmente muchas veces hablamos de trabajar en equipo ya la práctica casi no se ve eso. Entonces sí sería bueno que esto no sea un malestar, sino más bien sea algo para solucionar los problemas que tenemos. Entonces, eso por mi parte, señor alcalde, muchas gracias, y muchas gracias con todos. Toma la palabra el alcalde Ing. Cristhian Aldaz González, Bienvenido, bienvenido a tu comentario hoy. Y el objetivo es principalmente decirlo hoy en estos momentos, y refutarlo de una manera comisaria, a quien de hecho queremos mucho en el sentido de que esta no es una sala de acusación, ni hemos venido para eso, sino más bien conocer un poquito de fondo cuáles son las líneas de acción de trabajo para, acogiendo lo que ya mencionó, ayudar con herramientas, con líneas, con posibilidades que establecen una mejor acción en el trabajo, en lo que se genera o en lo que se hace. Eso, por una parte. Por otra parte, yo en esto soy muy claro también, muy lógico, y actúo de forma, yo creo que de la mejor manera. En la primera vuelta electoral habían colocado propaganda de RC5, si no mal recuerdo, en los postes de energía eléctrica metálica, que son de la regeneración urbana de la avenida Miguel Infante. Soy tan delicado que me contacté con alguien de la organización y les dije, hermano, no seas malito, retírate. Saquen eso, eso es espacio público, no se puede, no quiero tener problemas legales, o que crean que nosotros estamos propiciando eso. De la misma manera notifiqué el día de antes de ayer a un amigo que está dentro de la organización política ADN, que el espacio público del centro no es para eso, que por favor terirarlos. Si es que hacen caso omiso a eso, actuamos nosotros. La vez anterior fue así. Por respeto les dije, saquen la propaganda, recójanla, para que no digan, el municipio se la llevó, la votó, la que no somos así, no actuamos así. Merecemos y les guardamos el mismo respeto a todos. Como no se cumplió lo que se pidió que se retirara, tuvimos que actuar con los policías. De la misma manera, si hasta el lunes, que se cumplen las 72 horas, no retiran la propaganda, vamos nosotros y la retiramos y la sacamos. Actuamos, vuelvo y repito, no intentando beneficiar a alguien o dar un favor de alguien. Para todos es igual, en eso yo no tengo ningún inconveniente ni problema. Lo otro que comentaba Noemi, al menos a mí, me vio desde el primer día en la posesión agradecerles a las dos autoridades, a todas. Porque todas han aportado con el desarrollo del cantón, todas. O sea, unos más, unos menos, pero han aportado con el desarrollo del cantón. Si Quinsaloma está como está, es gracias al trabajo de ellos, no sólo de los dos exalcaldes, ojo, ni de los dos exconcejos, también de los expresidentes de las juntas parroquiales, que desde aquel tiempo se viene forjando el desarrollo de Quinsaloma. A mí en lo personal, no me alude, ni me preocupa, ni tampoco le meto mucha cabeza a lo que está mal o esta bien lo que encontramos. Porque no ganamos nada con eso, es más bien, ajústelo, resuélvalo. Lo que dice Noemí es efectivo y tiene que ser así. Esto es nuestra obligación, corregir. Y qué mejor cosa podemos hacer nosotros para que de ese bonito recuerdo que no. La administración, y como yo la llamo el cambio positivo, fue la que generó esto, fue la que hizo esto, fue la que mejoró esto. Este es nuestro deber. Y yo les guardo mucho respeto y cariño a todas las autoridades, desde los expresidentes de las juntas parroquiales a los dos alcaldes, de hecho. Con uno de ellos soy muy buen amigo. No, Braulio es mi gran amigo, no tengo problemas con él. Ni siquiera políticos, no, la política es política, si acaba la política seguimos siendo amigos. Con Freddy no soy amigo, no por mí, sino por él. Porque ni siquiera da la oportunidad que le saluden y que le traten. Aquí no hay enemigos políticos. Que pensemos diferentes, que nos alineemos diferentes por conveniencias. A veces nos

toca, este es el partido que nos abre la puerta, que es más interesante, vámonos por ahí. Así activamos todos los que hacemos política. Sin pasionismo, sin focalizarnos mucho en los políticos, porque más pesa el tema nuestro, la ideología nuestra. De ahí para allá, coincidimos también, y efectivamente lo que decían las compañeras también y el Real Clemencia. Ya en la aprobación del PDOT, se calcula un listado, no un listado, de actualizaciones, de creaciones, inclusive de ordenanzas que sentimos que las necesitamos. Como le hacía mención también, conversamos ya con el director de planificación, por el tema de las construcciones. Porque efectivamente usted no es técnica para definir medidas y menciones áreas. Pero mientras se dé esto, estoy de acuerdo con Ivonne y no en mí. Mientras no las actualizamos, mientras no las creemos, ajustémonos a las que tenemos. Apretemos un poquito a los compañeros policías municipales. Yo les he dicho y les he sido claro, miren, más allá o la mejor manera de sostenerme a mí políticamente siendo justos, si la normativa no nos permite, por más amigo, pana, compadre, familiar que sea, no se puede. No, mientras la normativa nos acoja y somos permisibles, listo.

Intentamos nosotros, y les agradezco por esto a todos los que están aquí, ser lo más responsables y lo más coherentes posibles. Ser lo más acertados y lo más lógicos posibles también para tomar grandes decisiones, para ajustar los temas de la mejor manera, para buscar solución.

Lamento mucho darles una mala noticia que la conocemos. En el GAD, o nuestro GAD, nuestro municipio, es extremadamente comunicativo, y no para bien. Que mira, a tal persona te habló feo. Que tal persona dijo esto, que tal persona dijo esto, que tal persona dijo esto. Yo al menos, en mi carrera de alcalde, corto eso, yo no le recibo a nadie para que me esten comentando el mal de las personas. Trato de bloquear eso.

Y te digo esto, créeme, en función de que nadie habló mal de ti. No, porque tampoco lo permitiría yo, porque te quiero y soy tu amigo, y te aprecio, y yo creo que ninguno de los concejales. Y si decimos las cosas, las decimos en reuniones de trabajo, sentados en una mesa, las conversamos, las ajustamos.

Lo que dijo Ivonne y Noemi es una realidad también. Mire, nosotros hemos tenido fuertes discrepancias, discrepancias, nada más. Aquí nadie se ha ido en contra de nadie, ni nadie tiene necesidad de faltar respeto a nadie.

Y no lo vamos a hacer nunca. Que piense ellas diferente, que yo piense diferente, o en ocasiones incluso. Nos han puesto mal al Concejo temas técnicos que han sido mal informados, ni siquiera por nosotros.

Hemos llegado acá con comparecencias de directores y nos hemos enterado de que el tema fue técnico, fue mal determinado y nos puso mal al Concejo. Yo he tenido que reconocer siempre las cosas que no encajan, les he dicho, revisen. Para mí es muy complicado filtrar y leer todos los documentos que llegan a la alcaldía.

No se imaginan cuánto tengo que firmar diario y cuánto debería leer a diario. Es imposible. Para eso tengo a los directores, son mis asesores, y a ustedes que les pido siempre, revisen, lean, chequen, y háganme saber para corregir, porque a veces eso genera mal pensamientos o que de pronto chuta esta pana qué quiere hacer, mira con lo que quiere meter, mira lo que quiere, y uno al fin y al cabo ni siquiera lo conoce.

De lo otro, tenemos, indiferentemente de todo, la obligación, comisaria, de apretar un poquito, sí, para sostener el orden. O sea, el crecimiento económico de nuestra ciudad es inmenso. El boom del cacao le está haciendo grande a nuestro pueblo, con la bendición de Dios.

Esperamos se mantenga así diez años. Dicen que dos, tres, cuatro, yo ojalá diez, para que esto siga creciendo, siga siendo más lindo, la ciudad se vuelva progresista, inmenso, pero de la mano también que viene. Como el ciudadano tiene platita, todos los días, porque todas las semanas



Dir.: Av. 3 de Mayo y San Lorenzo
052 907 452
alcaldia@quinsaloma.gob.ec
www.quinsaloma.gob.ec
MunicipalidaddeQuinsaloma

vende cacao, ¿no es cierto? Sale a hacer compras, sale a la farmacia, sale a hacer... entonces hay mucho más movimiento. Antes había 10 carretas, las 10 vendían, ahora hay 40 y las 40 venden, las 40. Yo conversaba con un chucero, me dice yo diario me vendo 350 chuzos, es una locura pues, diarios.

Pero si, pero mira, y si los sigue vendiendo, pese a que ya venden 3 o 4 más. Pero si, o sea, más allá de que se vuelva cansado, molestoso, que nos vean mal, es simplemente eso. Tratar de presionar, buscar estrategias que nos permitan vernos más organizados, no perder las líneas de la ciudad, tampoco que se diga, bueno aquí en Quinsaloma hacemos lo que nos da la gana, porque nadie nos molesta, nadie nos dice nada, no queremos tampoco que se genere ese pensamiento, ¿no? Que a veces lo adoptan, sino al contrario, no, hay control, no, no molestando, sino que están articulando para que el trabajo sea normal y sea acogido.

Y yo también les invitamos a eso, ¿no? Y siempre les he dicho, cuando tengamos temas, dudas, inquietudes o comentarios, témenos y trabajémosla, o comentémosla, porque vuelvo y repito, a veces las personas que están en los mandos medios no lo hacen con buena intención, no lo hacen porque, hay, no, me cae bien la vicealcaldesa, me cae bien el concejal, me cae bien el director, de pronto lo hacen con mala fe, para generar molestias, discrepancias y temas como estos.

Yo sí, como les dije inicialmente, reconozco el trabajo, he visto, he sido palpado, me siento que nos hemos reunido varias veces por los temas de estrategias para que se implanten.

Es cierto también que más vehículos se nos meten el día, desde el día viernes, sábado, domingo, cabrían de todo, es cierto eso también. Un amigo está corriéndoles, por qué no, que déjenme poner en la iglesia, déjenme poner más al ladito, más abajito, en la calle de acá, nos ha tocado.

Entonces, yo creo que será fundamental que esto no solo quede en palabras o en sesión, comparto ese criterio, veamos una línea a través de la cual conjuguen, y hay un nuevo jefe de medio ambiente, Carlitos, más dócil, y yo creo que con él podrían trabajar, Lupercio igual, sentarse los tres y con el director de planificación, organicémonos, delimitamos qué, veamos la manera.

El día de la sesión, miren, abrí la cortina y les mostré qué es lo que se podía hacer para las motos, pese a que se reduce la vereda, pero si es una opción habría que pensar en eso. Estamos viendo todos, en todo momento, qué se puede hacer, cómo podemos generar, cómo se puede controlar, cómo se puede ajustar.

Y claro, todos esos conceptos estimamos que le hagan bien a la comisaría, no que digan, ah, no, ya está molestando, ya quieren hacer esto, aquello, vuelvo y repito, nosotros como autoridades, cuando salimos y damos la vuelta o entramos vemos eso, y claro, nos preocupa. O cuando vamos al mercado y vemos poca gente, y en la calle del banco de fomento vemos una cantidad inmensa de comercio, de movimiento, si nos pone mal, pues ya decimos, la calle está llena de gente comprando y en el mercado no compra nadie.

Y, vuelvo y repito, está dentro de nuestras obligaciones también, tomar la decisión de ejecutar los trabajos que tienen que hacerse, darle otro tono, otra imagen, que sea algo bonito, atractivo, lindo, para que la gente vuelva. Detrás de eso no solo será eso, sino capacitar a las personas del mercado para dar atención al cliente, darles estrategias con las cuales puedan atraer, trabajar sobre el tema precio, porque como ellos el costo y la referencia ellos son mínimos, pueden pelear en el costo, que publiquen los costos de lo que cuesta legumbres, cárnicos y todo en el mercado para que se vuelvan como pueden y tantas cosas más.

Pero, lo más importante, estos espacios específicamente deben ser para apuntar a mejorar, no para discrepar, no para ponernos mal. Mire, en el tema específico de Hugo y Neiva, el problema


Dir.: Av. 3 de Mayo y San Lorenzo
052 907 452
alcaldia@quinsaloma.gob.ec
www.quinsaloma.gob.ec
MunicipalidaddeQuinsaloma

con Armando, ellos casi se dieron golpes, ya llegaron a ese punto, Hugo y Armando, ya casi se dieron un par de empujones, casi se dan golpes, por el tema del asadero.

Entonces miren, pero es difícil, pero me toca, me ha tocado a los dos decirles, a ver, aguántense un ratito, cuando me enteré que se empujaron para pelear ya, les llamé a los dos, y les dije, no, tampoco vamos a ir a eso, el pueblo es pequeño, nos vemos siempre, y tener ese malestar yo entiendo que tengan sus negocios, que trabajen, me encanta, porque eso da movimiento, hay mucha gente en la noche, en la tarde, pero tienen que regularse y tienen que... Y me toca, o sea, nos toca, y yo creo que, a todos en su momento, a ver, de los que estamos aquí, incluido a ti Clemencia, en algún momento algún cercano, amigo algún te debe haber dicho, mira, apóyame ahí, quiero estar aquí, no seas malita, y nos toca. O sea, hemos dicho ya a la larga, pero autorregúlate, autocontrólate, traten de rotar.

Yo el otro día pasado, como les dije, por la calle del parque, ya la señora que le vi con el cochecito, las dos semanas anteriores, le vi con una mesa y cuatro sillas ahí en el parque, y yo me quedé loco, yo cuando pasé dije, no puede ser, Dios mío. toma la palabra la comisaría y expresa Sí, y esa señora todavía dice la comisaría es mala. Entonces miren, o sea, a eso es a lo que hay que controlar, si les digo, vean mi amor, en la carretita venda, estaciónese un ratito, désela vuelta acá, désela vuelta acá, pero la mesa no, porque eso ya nos daña el ornato de la ciudad, eso ya me rompe el espacio, eso ya hace que se degenere la ciudad. Lamentablemente tu puesto es muy complicado, Clemencia, y lo entendemos también. Ser comisario municipal no es fácil, pero mi hija tiene que abrocharse un poquito más el pantalón, tiene los ovarios y tiene el carácter gordita. Y te digo de corazón, con el aprecio que te tengo, no estamos diciendo que no las ve, pero hay que hacerlo mejor, hay que ajustar.

A los policías municipales iguales, que caminen un poquito más, que se den la vuelta. Mira, esta es una gran oportunidad, porque como saben que estás en el concejo, este es el momento de reunión a todos y vamos a ajustar. Para que no digan, la comisaria mala gente nos reunión y nos exige.

No, usted diga, el concejo municipal, que es la máxima autoridad del municipio en pleno, me ha pedido que ajuste aquí, que ajuste acá, que regule allá. A trabajar compañeros, a caminar un poquito más, a resolver un poquito más. De lo otro, sí, efectivamente nos va bien los niveles de recaudación, que la gente del mercado estese al día, que no se nos atrase tanto, lo que se recauda el fin de semana, que casi se triplicó, y así sustantivamente.

Estar pendiente de eso también nos va bien, para no dejar que esa platica se nos vaya, o no que ingrese. Estratégicamente y por la situación entendemos claramente. Y miren, por una parte, renegamos del estado de excepción y el toque de queda, pero por otra parte nos está ayudando eso a autorregularnos, porque a las 10 tienen que cerrar todos o cerrar.

Ventajosamente la policía y los militares son permisibles, porque locales de comida les dejan 10 y media, dependiendo, a veces están con gente, no hay problema, pero al menos los de bebidas, sí, 10 de la noche se cierran todos. Y eso es bueno porque, como tú dices, no es seguro en estos tiempos salir, exponerse, hacer menos horas, o sea, imposible. Si es que se coordina con Policía Nacional, con Jefatura, con Intendencia Política, y con ellos, perfecto, hagámoslo, pero de manera sola o de manera nuestra no vamos a hacer eso.

Tampoco estamos pidiendo que te expongas o alguna cosa, ni que vayas a cerrar bares, cantinas, o lugares que son complejos. Tampoco aspiramos o queremos eso. Lo otro es, como les digo, internamente hacer un autoanálisis y, bueno, vamos a ajustar aquí, este es el momento.

Este es el momento. Yo creo que, a esta sesión, a esta comparecencia, le queremos sacar el mayor provecho, positivo. No hemos llamado a alguien para acusarle, para acusarle, No, no somos así, alguien más que tome la palabra.



Dir.: Av. 3 de Mayo y San Lorenzo
052 907 452
alcaldia@quinsaloma.gob.ec
www.quinsaloma.gob.ec
MunicipalidaddeQuinsaloma

**Toma la palabra el concejal Ufredo Estrada Mazón,** buenos días con todos, buenos días a la Comisaria. Como ya lo han dicho creo que todos, lo único que quiero acotar es que en el caso de que usted dice que es veedora, ¿se podría coordinar con la Intendencia de Policía? Que ellos creo que sí tienen la capacidad para ordenar en lo que respecta a pesos y medida a los que están ambulantes.

No lo sé, pero yo creo que por ahí sería. Y ejercer una especie de comisión, que sé yo, Intendencia de Policía, la Tenencia, los policías y tal vez también lo que es Lupercio, y ustedes, y hacer un recorrido. Porque sí, en verdad, hay un buen desorden en la ciudad. Yo sé... Sí, sí, bueno, bueno, ustedes como ya en este ámbito de autoridades. Se ve, por ejemplo, las veredas ocupadas. Y usted siempre me ha dicho, yo con su David no puedo.

Yo le digo a David, ordénate, regúlate. Dice, papi, yo lo hago. Y el de abajo, la señora aquí entra y ocupa dos veredas. Y yo, pues, de poquito me relajo. Entonces, yo no puedo hacer nada porque también están los otros. O sea, sí ajustar un poco y se va a ver una ciudad mucho mejor, en este caso. Y en lo otro, no sé si ustedes están de acuerdo conmigo. Junto al mercado hay una cancha.

Una cancha de boli de indor que está ahí. Y fines de semana pasa desocupada. ¿Por qué no mandar todo ese comercio y formarlo allá? Ordenarlo allá. O sea, hacer incluso una especie de pintura, qué sé yo. Decir, bueno, aquí pueden hacer una que otra y ordenamos. Me parece, no sé, una solución media buena. Usar esa cancha, también que nos permita ordenar la ciudad hasta que logremos conseguir un mercado de mucha mejor calidad.

Toma la palabra la concejala Sra. Mariana García García, buen primero quiero agradecer por el trabajo que realiza el departamento de comisaria por el trabajo que ha hecho, es verdad, de pronto falta ajustar en algunos puntos. Para eso tiene los otros compañeros que tienen que ayudar, apuntalar, para que eso se cumpla. Y como dice Ufredo, pues sí, de verdad, puede venir de allá afuera también para ayudar a que se organicen entre todos juntos y darse una vuelta, porque eso también les hace bien.

Y empezar a ordenar, pero de la mano de los demás compañeros. Porque no sola tampoco lo puedes hacer, porque necesitas el refuerzo de ellos. Eso puedo acotar de mi parte.

Toma la palabra el concejal Augusto Veloz Espín; Buenos días con todos los presentes una vez escuchado todo lo que se ha dicho de todos compañeros. Yo sé que el trabajo de la comisaria no es fácil, es fuerte. Pero como quien señaló al compañero Ufredo, que debe ser trabajar con comisaría, con la policía, con el jefe de tránsito, para poder tener un respaldo y poder hacer las cosas de la mejor manera.

Eso es un tema. El otro tema es que me gustaría que las cosas siempre se manejen con la mejor mesura, que no haya esa parte que nos culpabilicemos, que echamos la culpa del uno al otro. Simplemente, si se ha hecho esta reunión, es para hacer conocer las necesidades y también agradecer el trabajo suyo, comisaria, que está realizando.

Claro que hay que hacer ajustes, como han señalado aquí todos los compañeros. Pero que se ajustan de acuerdo a las necesidades, porque también no se puede paralizar el comercio de muchas personas que están en la calle, como ya les han dicho, que usted dice eso porque tiene sueldo. Es verdad, se hace un poco medio molestoso escuchar eso.

Pero hay que tomar en cuenta que también se les está dando oportunidades de trabajo, pero las oportunidades de trabajo que se lo hacen ordenadamente. Esa sería mi sugerencia, señor alcalde y compañeros concejales.

Toma la palabra el alcalde y expresa; El Concejo como máxima autoridad tiene el deber de llamarles a todos, casi todos han pasado por aquí y decirles, a ver, qué es lo que se está ejecutando, cómo se está trabajando y de qué se trata.



Dir.: Av. 3 de Mayo y San Lorenzo
052 907 452
alcaldia@quinsaloma.gob.ec
www.quinsaloma.gob.ec
MunicipalidaddeQuinsaloma

Para, de una u otra forma, nosotros también conoceremos de fondo cómo está la situación y cómo está de llevadera. Lo que dicen la mayoría es verdad. El tema de la comisaría es extremadamente complejo y lo entendemos.

Pero sabemos que tienes, como te dije, la capacidad y las características para estar, y lo has hecho y lo estás haciendo. Entonces, eso nada más. Me satisface también que hayamos logrado aclarar varios temas, pero también necesitamos, como decía Noemi, que el informe sea por escrito, uno solo, con copia, para que tengan en el archivo todos de lo que se hizo mención, no las obligaciones y qué es lo que se está trabajando y qué es lo que se está haciendo. Y ya trabajas en equipo. Con Lupercio y con Carlos yo creo que pueden hacer un bonito grupo de trabajo y empezar ya inclusive a hacerse ver.

Porque miren, una tarde que salgan en conjunto y que empiecen a conversar o así los miren, esto no así, ya la gente dice miren, están controlando, ya no está viniendo solo la comisaria, ya está viniendo el jefe de tránsito, ya está viniendo el jefe del ambiente, ya están de la mano, me parecería que sería una línea importante con la cual podríamos empezar. Claro, no llegar con sanciones sino conversar. Pero ya que los vean juntos a todos, ya ven bastantes personas. Sí, seguro, al 100%. Eso puntualmente, entonces yo te agradezco la comparecencia, como les dije no es para satanizar, no es por nada personal ni nadie en especial lo ha pedido, es porque entendemos y la preocupación grande nuestra es de esa.

Soñamos con tener un Quinsaloma ordenado, bonito, ubicado, yo creo que todos tenemos esa misma esperanza que es complicada, que es compleja pero que, si damos o tomamos referencias importantes, vamos a ir ajustando y yo creo que en algún momento lo vamos a lograr que es el objetivo inicial. **El pleno del concejo municipal recibió, en comisión general, a la Abg. María Clemencia Moreira Montúfar, Comisaria Municipal, quien deberá presentar su informe por escrito al pleno del concejo.**

**Tercer punto.** - Conocer y Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria Nro. 010-CMCQ-GADMQ-2025. Toma la palabra el **alcalde** y menciona, las actas fueron entregadas y despachadas a cada uno de ustedes para revisión y chequeo. Si hay alguna observación, por favor las refiere. Toma la palabra el concejal **Ufredo Estrada Mazón; mociona** aprobar el Acta de Sesión Ordinaria Nro. 010-CMCQ-GADMQ-2025. Toma la palabra la concejal **Mariana García García** y **respalda** la moción presentada. El alcalde solicita al secretario que tome votación para la aprobación del primer punto del orden del día. El secretario procede con la votación.

| Nombres | A Favor | En Contra | Blanco | Ausente |
|---|---|---|---|---|
| Ing. Cristhian Aldaz González<br>Alcalde | ✓ | | | |
| Sr. Ufredo Estrada Mazón<br>Concejal Urbano Principal | ✓ | | | |
| Sra. Mariana García García<br>Concejala Principal Urbano | ✓ | | | |
| Lcda. Noemi Manobanda Urbano<br>Concejala Principal Urbano | ✓ | | | |
| Ing. Ivonne Mantilla Perugachi<br>Vicealcaldesa | ✓ | | | |
| Sr. Augusto Veloz Espín<br>Concejal Principal Urbano | ✓ | | | |

Una vez tomada la votación, el secretario manifiesta que, por unanimidad de votos (6 votos a favor), el Concejo Municipal resuelve; Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria Nro. 010-CMCQ-GADMQ-2025.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el **alcalde** toma la palabra y agradece a los integrantes del Concejo Municipal y demás presentes, por la asistencia a la sesión ordinaria y da por clausurada la misma, siendo las diez horas con cero minutos de la mañana (10h00) del jueves 03 de abril del 2025.

Ing. Cristhian Aldaz González.
**Alcalde**

Abg. Ángel Chicaiza Gancino
**Secretario General y De Concejo**